



ACADEMIA DE MÚSICA AMIGOS DEL ARTE DE SAN ANDRÉS

NORMAS DE RÉGIMEN INTERNO

DERECHOS

- A recibir una formación musical completa.
- A un instrumento.
- A que se les trate con respeto.
- A utilizar para su formación, tanto el material como nuestras instalaciones dentro de un marco de respeto hacia los demás miembros de la academia.

DEBERES

- Ser puntual.
- Asistir a clase con regularidad, permitiéndose como máximo **3 faltas injustificadas o 5 justificadas** por trimestre y por asignatura.
- Informar de ausencias prolongadas o reiteradas por enfermedad o trabajo para no aplicar la norma anterior.
- Informar al profesor/a con antelación si va a faltar a clase, teniendo que justificar por escrito, en la hoja facilitada para ello, la ausencia tan pronto como se incorpore.
- Participar activamente en las clases.
- Llevar la clase preparada.
- Llevar el material necesario para darla.
- Cuidar el material que se le proporciona.
- Cuidar el instrumento cedido.
- Participar en los actos programados por la academia.
- Devolver el instrumento al finalizar el curso y/o cuando le sea requerido en óptimas condiciones de uso.
- Realizar un mantenimiento al instrumento cedido por cuenta propia, para su correcta conservación una vez al año o cuando el profesor/a así lo indique.
- Reparar el instrumento cedido en caso de habersele estropeado al responsable del mismo.
- Reponer el material de clase o del profesor/a que haya estropeado.
- Tratar con respeto tanto a compañeros/as como a los profesores/as.
- Respetar la clase de los demás compañeros/as no tocando ni alborotando al entrar o salir de ella.

- Excepto por indicación del profesor/a, no tocar en el pasillo en horas de clase.
- Pagar las cuotas dentro de la primera semana de cada mes.
- A los alumnos menores, sus padres o encargados deben ser puntuales en su recogida ya que la academia no se hace responsable de ellos una vez finalizadas las clases.
- A formar parte de la banda adulta cuando le sea informado.

MUY IMPORTANTE

El incumplimiento reiterado de estos deberes provocará desde amonestación oral hasta la pérdida total de las clases, y con ella, el derecho de volver a formar parte de esta comunidad.

Si deseas aportar alguna sugerencia podrás dirigirte a la coordinadora de la academia con tu propuesta. Tu opinión también nos importa. Gracias por su colaboración.

Cortar y devolver firmado



ACADEMIA DE MÚSICA AMIGOS DEL ARTE DE SAN ANDRÉS

D., alumno,
 padre madre o tutor del alumno
 (*táchese lo que no proceda*) de la Academia de Música Amigos del Arte de San Andrés, ha leído y acepta las normas de la academia, comprometiéndose a cumplirlas para un mejor funcionamiento de la misma donde todos saldremos beneficiados.

El alumno/a

Padre, madre o tutor/a